



Ciudad Rodrigo 20 de Mayo de 1911

Año II.-Núm. 58.

Solidaridad mirobrigense

Muchos años hace que no habíamos visto, en Ciudad Rodrigo, congregarse una multitud tan compacta, tan unida en aspiraciones, como la que contemplamos en el mitin y manifestación celebrados el pasado domingo, para protestar contra la injusticia que presidió en el reparto de fondos de la suscripción nacional. Todo el pueblo, sin distinción de clases, estuvo allí representado y aunque se notaron ciertas—escasas por fortuna—lamentables ausencias, estas fueron reveladoras de nuestra típica apatía, nunca de indiferencia por la causa, cuyo triunfo anhelaban los ausentes, como los presentes.

Ambos actos resultaron verdaderamente grandiosos, tanto por esa concurrencia, cuanto por las muestras de cordura, sensatez, al par que de energía, que dió muestras el pueblo entero, que se limitó á formular su enérgica protesta, clamando contra la iniquidad cometida, sin el más leve desorden, ni el más pequeño grito. Era un conglomerado de hombres conscientes y libres que reclamaban la reivindicación, adecuada á su desconocido derecho, de percibir parte alicuota en el reparto del producto de la caridad española, y obrando como tales, discutieron, razonaron, pusieron en evidencia la sin razón de su preterición, sin molestia, ofensa, ni desdoro de persona alguna.

Y en verdad, que esto dice mucho en obsequio de esta Ciudad, lo mismo en cuanto á su vitalidad, como en cuanto á su cultura. Pero más diría, si estos actos se repitiesen con alguna frecuencia, tanta, cuanta fuera necesaria para la defensa de nuestros intereses en todos los órde-

nes de la vida, ya para marcar orientación, en determinados asuntos, á los representantes todos del pueblo, ya para reclamar del Gobierno la ayuda y protección que se presta á quienes, como á nosotros, se imponen determinadas trabas que dificultan la natural y necesaria expansión, ya para impedir que nos lleven de aquí, aquello que por tradición y por nuestra personalidad tenemos derecho á conservar, ya para fomentar nuestros mercados, constituir sociedades cooperativas, nombrar Juntas de resistencia y de defensa; en una palabra, para elevar nuestra oscurificada Ciudad, hasta el nivel que alcanzó en pasadas centurias, procurando al mismo tiempo el bien material de sus habitantes.

Con unos cuantos actos como el del indicado día, es seguro que muchas iniciativas dormidas despertarían, muchos hombres que no saben si saben hilvanar dos conceptos seguidos, porque tienen miedo y vergüenza de repetirse, á sí propios en alta voz, los pensamientos que bullen en su cabeza, y otros que callan entre el temor de ser calificados de revoltosos ó ambiciosos, surgirían dando la pauta, trazando el camino que debiera emprenderse en cualquiera cuestión planteada; cuya iniciativa sería seguida por otros muchos, enérgicos, constantes, de inquebrantable voluntad que entre nosotros existen; quedando así, de hecho, subsistente la solidaridad mirobrigense, que tantos beneficios había de reportarnos, y que podría ser la base de la del distrito, la provincia, la región entera.

Abanicos y Sombrillas

LO MÁS NUEVO Y MÁS ELEGANTE
Comercio de Enrique Cuadrado. Plaza Mayor,
10, Ciudad Rodrigo.



¡¡¡ SOLOS!!!

Pero ¿qué crimen nefando habrá cometido Ciudad Rodrigo para verse como se vé? ¿Qué habremos hecho para que se nos mire con tan inexplicable indiferencia, con tan sospechoso desvío, con tan inconcebible desprecio? ¿Nosotros ó nuestros padres ó nuestros abuelos habremos cometido alguna infamia de las que no se perdonan nunca; habremos causado la deshonra de la patria, habremos negado nuestra hacienda, nuestro brazo, nuestra sangre, cuando el procomún lo ha exigido, pesará sobre nosotros la maldición justísima, que acompaña á los delitos de alta traición, seremos reos de algún crimen horrendo de lesa nación ó de lesa humanidad?

Sólo así se explicaría lo que nos pasa; solo á un pueblo tan envilecido, tan deshonrado, tan indigno, como el que hubiera cometido los deshonrosos crímenes citados, pudiera tratársele como se trata á Ciudad Rodrigo; sólo esas razones cohonestarían el espantoso vacío que se hace en torno de nosotros, el vergonzoso abandono en que se nos deja por todos, la burlona sonrisa con que son oídas nuestras quejas; sólo un pueblo indigno de llamarse español merecería que en España se le tratase así.

Y no se crea que me voy á referir al abandono de que estamos siendo objeto por parte de los poderes públicos; á eso hace ya mucho tiempo que estamos acostumbrados y nada nos extrañaría un agravio más; los poderes públicos, como decía en el mitin del domingo un honrado obrero, sólo se acuerdan de Ciudad Rodrigo para cobrar la contribución: eso lo damos ya por descontado, y como sin el apoyo oficial hemos vivido hasta ahora, sin el apoyo oficial seguiremos viviendo.

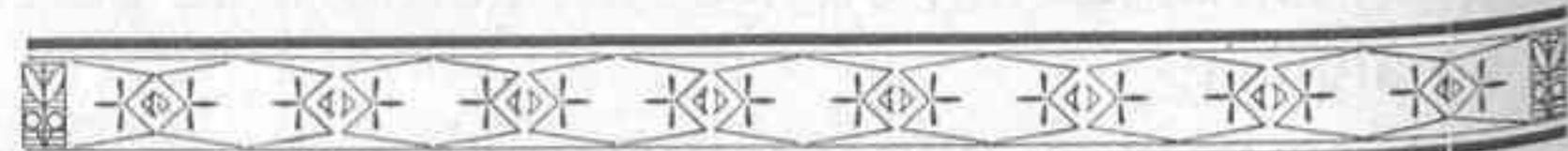
Pero en esta ocasión (ya lo habíamos notado también hace tiempo) hay otra cosa que nos prueba que estamos solos, completamente solos, y que nada podemos esperar de ningún elemento extraño, pues nos hace el vacío y prescinde de nosotros y no se ocupa de nuestras cosas, no nos hace caso, nos desprecia, hasta la gran jaleadora de sucesos y noticias y egoismos y escándalos; *la prensa de gran circulación*. Sí, hasta la prensa, la apadrinadora de tantos abusos, de tantas pasiones, de tantas concupiscencias, de tantas ambiciones, la que ha encumbrado tantas medianías y aun verdaderas nulidades, enviando al ostracismo y hundiendo en el polvo tantas veces, el merito positivo, la que todos los días nos atruena los oídos con bocanadas de justicia, de imparcialidad, de progreso, la que hace continuo alarde respetar todas las opiniones; de-

fender todos los derechos, condenar todos los despotismos, promover todas las legítimas aspiraciones, oír al que nadie oye, sostener al que todos empujan, amparar al que todos oprimen, hasta la prensa rotativa, que vive precisamente de eso, de husmear aquella noticia, jalearse aquella manifestación, bombear aquel mitin, hinchar aquel telegrama, hasta esa prensa, que tiene á gala sorprender los más íntimos secretos del último rincón de la nación, hacerse eco de las más ridículas reclamaciones del más desventurado pe-lagatos, ser intérprete ante el poder central de todas las necesidades del pobre pueblo, oprimido, vejado, escarnecido, hasta esa prensa, cuando se trata de Ciudad Rodrigo..... no sabe nada, no se entera de nada. Y aquí no cabe distinguir; monárquicos, republicanos y socialistas, de la izquierda, de la derecha y del... centro, todos iguales. Exceptuad la prensa de Ciudad Rodrigo y *El Adelanto* de Salamanca, y en los demás, profundo silencio.

En vano buscáis en ellos una noticia, un telegrama, un comentario, una crónica: el nombre de Ciudad Rodrigo no figura allí para nada; ¿quién se acuerda de Ciudad Rodrigo? ¿qué vale Ciudad Rodrigo? ¿á qué provincia, á qué nación pertenece ese pueblo?

¡Lástima de perras chicas que nos llevan diariamente! Si las hubiéramos ido reuniendo, teníamos para hacer las obras de defensa del Arrabal, socorrer á los vecinos y construir casas para todos, sin necesidad de nadie. Pero, dirá alguno, la culpa será de los corresponsales; ¿cómo van á saber en Madrid lo que pasa aquí, si nadie se cuida de decirlo?

Yo no se quien tiene la culpa; lo que sé es que, cuando quieren, todo lo saben, todo lo escudriñan, y si no lo saben, lo suponen y lo hinchan y lo comentan y lo exageran; lo que sé es que lo han dicho los periódicos de Ciudad Rodrigo y lo ha repetido el de Salamanca y lo han comunicado las autoridades locales á las autoridades superiores, y sin embargo la prensa de gran circulación, los órganos de la opinión pública, los que todo lo saben y todo lo averiguan, los que hablan todo lo que saben y lo que no saben, nada saben y nada dicen de Ciudad Rodrigo, ni aun siquiera en esta ocasión en que nos convenía que la nación supiera la enorme injusticia que se ha cometido con nosotros.



El mitin y la manifestación del domingo

Como anunciamos en nuestro número anterior, el domingo 14 de los corrientes, se congregó nues-

tro pueblo en el amplio local del «Teatro Nuevo» para celebrar el mitin de protesta contra el reparto de los fondos de la suscripción nacional, y la manifestación pública en que había de terminar aquel, para llevar á cabo la entrega de sus conclusiones á la autoridad local.

Siempre se dijo, hablando de nuestro Teatro, que faltaba pueblo para tan gran local; sin embargo, durante la hora del mitin, su sala, sus plateas, palcos, anfiteatro, paraiso, pasillos y hasta la calle, estaban rebosantes de público que pugnaba por entrar y acomodarse dentro del edificio.

El mitin, fué presidido por la Comisión organizadora, á cuyo frente se hallaba el conocido labrador del arrabal derruido don Antonio Giménez, quien sentaba á su lado al representante de la autoridad.

Durante el acto, y despues, de breves y sentidas frases del Presidente, expresando su significación, hicieron uso de la palabra los Sres. don Abelardo L. Briega, médico distinguidísimo, los ilustrados obreros don Estanislao de Dios y don Antonio San Martín y á instancias de la presidencia, nuestro Director. Unos y otros, en especial los tres primeramente nombrados, describieron con toda elocuencia las desgracias que pesan sobre nuestro arrabal desde el día horrible de la inundación, desconocidas por la Junta repartidora de los fondos de la suscripción nacional, tronando al par, contra el abandono en que á la Ciudad entera, dejan los poderes públicos, aherrojándola con las zonas polémicas, que impiden su desarrollo y no dándola en cambio protección alguna; pidiendo todos que en las conclusiones se hiciese constar al par que la enérgica protesta del pueblo entero, ante la preterición de que había sido objeto, la desaparición de esas trabas que dificultan la expansión de Ciudad Rodrigo y la inmediata construcción de las defensas del arrabal.

Nuestro Director, Sr. Méndez Risueño, después de adherirse á la protesta que en la convocatoria del mitin se expresaba y recomendar la unión de todos, para conseguir un fin práctico, aconsejó que las conclusiones que se sentaran, fueran las mismas que en la Diputación provincial se habían votado, á propuesta de los diputados mirobrigenses, con la adición del particular relativo á las zonas polémicas. Acordado así, se dió por terminado el mitin, organizándose la manifestación, verdaderamente imponente, que partió ordenadamente hacia el Ayuntamiento, donde fué recibida por el alcalde Sr. Roldán, en unión de los Concejales, Sres. Gachs, Vasconcellos, y Martín Moro, y el Secretario Sr. Ballesteros, quienes se pusieron á su frente, yendo hasta el Gobierno militar y Palacio episcopal, para impetrar el eficaz apoyo de los Ilmos. Sres. General y Obispo, los cuales prome-

tieron hacerlo así, con todas sus fuerzas, haciendo suyas las aspiraciones del vecindario.



M A D R I D

(DE NUESTRO REDACTOR)

Los Pósitos de Salamanca

Por considerarlo de interés para los que se preocupan de estas cuestiones y para los demás como curiosidad, á continuación copio de la Memoria que eleva al Gobierno la Delegación Regia de Pósitos, el estado financiero de los mismos referente á esa provincia y operaciones y resultados obtenidos en 1910, pues siendo este un problema que va tan enlazado con el desarrollo del crédito agrícola, los adelantos que se logran, los medios que se emplean y los datos y enseñanzas que van adquiriéndose, son de verdadera trascendencia para los pueblos.

Dice así la parte de la memoria dedicada á la provincia de Salamanca, en la que se ensalza el excelente estado de sus Pósitos:

«Existen en esta provincia 119 Pósitos, con un capital total de pesetas 2.112.100'80. De su excelente funcionamiento, permite formar idea el dato de que en el año actual, se aumentó su caudal por intereses, descontados gastos de administración y pago del Contingente, en 28.414'63 pesetas.

Tan solo permanecen paralizados los Pósitos de Pereña, Saldeana y El Payo, los tres de pequeño capital y el último, tan modesto, que solo posee 118'70 pesetas. No obstante su pobreza, la razón de su inmovilidad, estriba en que no hubo peticiones de préstamo.

Merece especial mención el Pósito de la capital, tradicionalmente llamado de las *cuatro señoras de la tierra*, regido por una Junta administrativa formada por personas prestigiosas y que ha realizado una labor social y económica, de tal importancia, que para detallarla sería necesario muy largo espacio.

Reparte y reintegra en todas las épocas del año, funcionando así como un Banco rural, y gracias á él, existen en la región gran número de Cajas rurales y de Sindicatos, pues solamente entre estas entidades, tiene prestadas 252.700 pesetas.

Casi de igual importancia, puede considerarse el Pósito de Alba de Tormes, también de la tierra ó regional y que extiende sus beneficios á cincuenta y dos pueblos de aquel partido y del de Peñaranda.

El de Macotera, por lo importante de su capital y su buen funcionamiento, realiza asimismo

una obra de gran utilidad para el vecindario de aquel pueblo.

El total de los préstamos verificados por los Pósitos de la provincia durante el año 1910, ha llegado á 4.270 operaciones por 1.236.720'50 pesetas.

Se han reintegrado voluntariamente, en igual periodo, 5.012, préstamos por 1.127.715'66 pesetas; se renovaron 256 por 265.180'47 pesetas y se hicieron efectivas, mediante procedimiento de apremio, 174, por 36.080'10 pesetas.

Fueron visitadas durante el año, para la clasificación de créditos, 8 Pósitos, declarándose de difícil cobro 219.448'39 pesetas.

Procedentes de operaciones antiguas, se han hecho efectivas por la vía ejecutiva, 15'065'22 pesetas.

Conjunto admirable, que debieran imitar otras regiones y considerar todas las que de estas cuestiones profundamente se ocupan»

Por lo que respecta al distrito de Ciudad Rodrigo, ha habido el siguiente movimiento de los capitales de los Pósitos, durante el citado año, por operaciones corrientes en los pueblos de Abusejo, Agallas, Aldea del Obispo, Aldehuela de Yeltes, Barba de Puerto, Barquilla, Boada, Bodón, Cabrillas, Casillas de Flores, Encina, Espeja, Fuenteguinaldo, Gallegos de Argañán, Herguijuela, Ituero de Azaba, Maillo, Martiago, Martín del Río, Payo, Peñaparda, Retortillo, Robleda, Sahugo, Sancti-Spíritus, Sepulcro-Hilario, Serradilla del Llano, Villar de Puerco y Villarrubias, que aunque convendría especificarlo, no lo hago por no hacer más extenso este trabajo.

En dichos pueblos, se han hecho 777 préstamos por 107.498'60 pesetas, se han reintegrado voluntariamente 129.250'84 y por la vía ejecutiva 720'40

Como se ve, la vida de los Pósitos, en esa provincia, es bien próspera y puede servir de modelo á muchas.

* * *

En la elegante capilla del Colegio de las Religiosas francesas del Santo Angel de la Guarda, de esta Villa, ha tomado la primera comunión, la encantadora niña, pajecito de la Corte de Amor de los Juegos florales, conmemorativos del Centenario del sitio de esa Ciudad, Cármen González Valías, hija de los mirobrigenses don Julián González, Comisario de Guerra y doña Paulina Valías.

El acto, al que concurrió gran parte de la colonia mirobrigense, en la capital de la Nación, revistió verdaderos caracteres de solemnidad, pronunciando durante él sentidísima plática, el M. I. señor don Amador G. Rubiera, Canónigo de la

Coruña y predicador de S. M.

Tanto los padres como la hermosa niña, recibieron numerosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra muy sincera.

P.-P.

18-Mayo-1911.



Pedagogia práctica

Desde época inmemorial se repite, con gran insistencia, un hecho que no deja de ser extraño: siendo á su vez causa de la mayor parte de los vicios que aquejan á la educación, este puede reducirse á cortas palabras: menospreciar la realidad sacrificándola en aras de lo ficticio, ir fuera de ella, buscando metodos y procedimientos educativos en que se considera al educando de diferente forma de aquella que es, y partiendo de premisas falsas, no tocar aquellos resortes naturales é inmediatos por acudir á los lejanos, inadecuados é ineficaces.

Solo puede explicarse esto, por el empeño que ponen algunos educadores, á despecho de lo que la razón dicta, en considerar al niño como un ser meramente pasivo, haciendo gravitar sobre su memoria lo que solo debiera confiarse á la inteligencia.

Este hecho arranca de comenzar, por conceptos abstractos, la enseñanza y valerse de procedimientos mecánicos y artificiales, para la cultura de la inteligencia y otras facultades

Grave error es este: el padre de la enseñanza intuitiva el propio Pestalozzi fué también su víctima.

Presentaba en cierta ocasión á sus educandos un grabado para darles idea de una escalera, y notó que uno de sus discípulos, tal vez el más atento, no hacía caso del grabado y sí miraba hacia la casa próxima donde existía una escalera al exterior, esto sirvió de gran revelación á tan gran educador y exclamó: Tienes razón, hijo mio, mil veces mejor es la realidad que la imitación. Desde esta ocasión abandonó por completo los procedimientos gráficos y sobre todo verbalistas para hacer uso de la intuición natural.

Desgracia grande el, que desde esa época predominase todavía el verbalismo y rutinarismo; á causa de esto, se hallan hoy, desgraciadamente, alumnos que leen en los textos, y repiten medianamente aquello que leyeron y no llegaron á asimilar, apareciendo, entre el vulgo engañoso, rodeados de una aureola, siempre ridícula.

Estos se hallarán siempre incapacitados para llegar á raciocinar independientemente, á pensar por si mismos, siendo cual una fruta que con-

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MÉDICA

INTERESANTE SU LECTURA Á LAS FAMILIAS

Elixir Callol



TÓNICO GENERAL DEL ORGANISMO

RECONSTITUYENTE natural y DIGESTIVO de primer orden

REMEDIO EFICAZ

CONTRA LA

DEBILIDAD NERVIOSA Ó NEURASTENIA

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

USADO ADEMÁS CON GRAN ÉXITO en el RAQUITISMO ó CRECIMIENTO DEFECTUOSO DE LOS NIÑOS, en las DISPÉPSIAS ó DIFICULTAD DE Digerir; en la ANEMIA ó POBREZA DE SANGRE; en la CLOROSIS ó PALIDEZ DEL ROSTRO; en las CONVALESCENCIAS y en todos los estados de DEBILIDAD GENERAL



Las falsificaciones serán castigadas con arreglo á la Ley

Substancias de que se compone el ELIXIR CALLOL

Este ELIXIR, preparado con medicamentos químicamente puros, constituye un verdadero Alimento de aherre; es agradable al paladar y completamente transparente. Reune en su composición todos los materiales que son necesarios para combatir la debilidad general del organismo, sea cualquiera su causa, y es además rápido en sus efectos, de modo que desde las primeras tomas se observa una mejoría muy acentuada.

Consta en primer lugar de glicerofosfatos, sustancias perfectamente asimilables y que proporcionan al organismo, según opinión de los químicos más eminentes, el fósforo, en una forma que pudiéramos llamar viviente, y por eso la Terapéutica Moderna se vale de ellos, siempre que es necesario estimular la nutrición y actividad general del organismo: He asociado además á este ELIXIR la Nuez de Kola, planta originaria del Africa Central, cuyas aplicaciones son muy numerosas ya que son muchas sus virtudes medicinales.

La Kola regulariza los movimientos del corazón, normalizando la circulación de la sangre; aumenta la fuerza muscular, excitando las fibras motoras del organismo; entona el sistema nervioso, en virtud de una acción hasta hoy desconocida; favorece la secreción de los jugos gástricos, y por último, es un medicamento antidiarreico por excelencia y antiséptico intestinal de primera fuerza.

La Pepsina, sustancia que también contiene este ELIXIR, es un fermento gástrico cuya acción como agente digestivo es muy notable porque facilita la digestión á las personas de estómago debilitado, que unas veces ó arrojan los alimentos ó los digieren mal. Además, asociado en este ELIXIR, á los glicerofosfatos y á la Kola, contribuye á la mejor asimilación de estos medicamentos.



Echando, pues, una ojeada sobre la composición de este ELIXIR, se comprende bien que los medicamentos de que está formado se completan siempre y así lo manifesté en la comunicación que respecto á este específico dirigí á la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona en 30 de Junio de 1897. Además la pureza de sus componentes y la exquisita pulcritud con que está elaborado son una garantía para el médico que desee estudiar la acción terapéutica simultánea de las sustancias de que consta este ELIXIR y para el enfermo que toma en cada caso lo que necesita para su completa curación.

Enfermedades en que está indicado el ELIXIR CALLOL

Numerosos son los casos en que se ha empleado este ELIXIR con éxito verdadero y así lo demuestra el creciente favor que le han dispensado en poco tiempo la clase médica y el público en general.

Voy á citar á continuación algunos casos en que su empleo ha producido brillantes resultados.

En la **Neurastenia ó debilidad nerviosa por agotamiento**, enfermedad propia de todas aquellas personas *extenuadas por excesos de todas clases* y principalmente por *abusos de trabajo intelectual*, produce este ELIXIR efectos admirables. Los *dolores profundos de cabeza, fatiga, insomnio, dolores medulares, desarreglos gástricos* y demás padecimientos que consumen poco á poco al enfermo y terminan en el *abatimiento, impotencia y postración general*, desaparecen al poco tiempo con el uso de este específico, notándose ya desde las primeras tomas un *aumento de fuerza y de agilidad* que ponen rápidamente al enfermo en estado de completa curación. Por eso deben tomarlo todas aquellas personas *nerviosas é impresionables* cuyo organismo está *desequilibrado* y sujeto á tan variadas sensaciones que el individuo pasa rápidamente de la *excitación nerviosa más exagerada* al *abatimiento, melancolía y decaimiento general*.

Por la misma razón deben tomarlo muchas señoras quienes á causa de su *delicada sensibilidad*, sienten de continuo *mareos, desvanecimientos* y *terribles trastornos* que comprometen á menudo su salud.

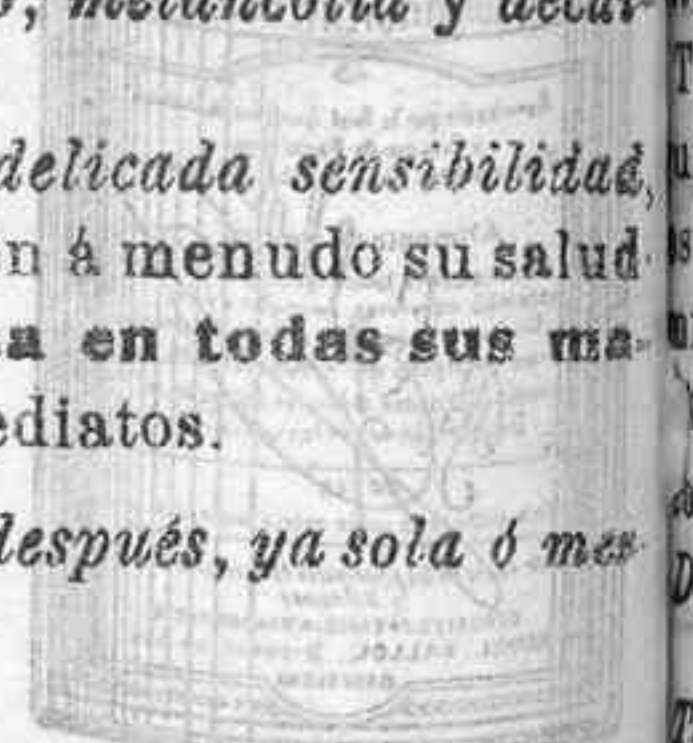
Todo cuanto acabamos de mencionar reconoce por causa la **debilidad nerviosa en todas sus manifestaciones (astenias nerviosas)** y en todas ellas este ELIXIR es de efectos inmediatos.

DOSIS: 2 cucharadas al día, una al principio de cada comida ó inmediatamente después, ya sola ó mezclada con un poco de tila.

En el **Raquitismo ó crecimiento defectuoso de los niños** son también muy patentes los efectos de este ELIXIR y por eso muchos facultativos lo prescriben para combatir esta enfermedad. La *deformación de los huesos, el mal humor, vómitos, diarreas* y *malestar* que experimenta el niño se desvanecen poco á poco con el uso de nuestra medicación; continuando su empleo adquiere el hueso *dureza y elasticidad*, y la fibra muscular *fuerza y robustez*; se suprimen desde luego las *diarreas*, camina el niño con más facilidad, creciendo *fuerte y vigoroso* y desapareciendo en él ese estado de *decrepitud* que predispone á su organismo *débil* al desarrollo de enfermedades infecciosas. La **DOSIS** á que debe emplearse en estos casos ha de ser muy pequeña, (*una cucharadita de café al principio de cada comida*) y su sabor agradable le hace preferible al aceite de hígado de bacalao al que sustituye con ventaja.

En la **Anemia ó pobreza de sangre**, se han observado también efectos muy notables con el uso de este ELIXIR. La falta de apetito y repugnancia de los alimentos, las neuralgias, desarreglos nerviosos y palpitaciones del corazón cesan muy pronto, *aumenta desde luego el apetito*, notándose mayor energía en la circulación de la sangre y una sensación especial de bienestar que alienta al enfermo y le convence de la eficacia de este medicamento. Todo cuanto hemos dicho respecto á la *anemia* es aplicable á la *clorosis* que no es más que la *anemia del bello sexo* acompañada de *palidez y demacración del rostro, vértigos, desarreglos menstruales*, y otros síntomas nerviosos que terminan con frecuencia en el *histerismo*. El uso continuo de este ELIXIR ocasiona cambios muy notables en el organismo, pues recobra poco á poco el rostro su color natural, desaparece la melancolía tan propia de esta enfermedad, *calmanse los dolores de las menstruaciones*, regularizándose éstas periódicamente y se modifica de tal modo el estado general de la enferma, que de *taciturna y triste* tórnase *alegre y lozana*, notándose muy pronto el benéfico influjo que esta medicación ejerce sobre la nutrición general.

DOSIS: Una cucharada mediana al principio de cada comida. De 2 á 3 al día.



Cura también este ELIXIR la **dispepsia ó pereza de digerir**, enfermedad muy ligada á la **neurosis** y consecuencia muchas veces de ella. La **Dispepsia** ocasiona al enfermo trastornos de diferentes clases como **vómitos, diarreas, angustia, sudores fríos, soñolencia** después de las comidas y **una tensión y agamamiento de estómago** tan grandes, que el individuo se vé obligado á aflojar sus vestiduras con el objeto de evitar la compresión que éstas ejercen sobre el indicado órgano. Sin más que considerar la composición de este ELIXIR se podrá ver lo indicado que está para combatir esta enfermedad, pues **más de fortalecer el estómago, facilita la digestión y tonifica el sistema nervioso**, factor muy importante y que deben tener en cuenta todas aquellas personas que experimentan los horrores de una mala digestión.

DOSIS: Una cucharada grande al final de cada comida, pudiendo tomarse ya sola ó bien mezclada con cantidad igual de un infuso de manzanilla ó de anís.

En la **Albuminuria fosfatúrica**, acompañada de fatiga intelectual y debilidad muscular, desaparece una y otra así como los dolores **lumbares** tan característicos de esta enfermedad.

En la **obesidad** y en la **diabetis**, véense desaparecer la fijeza de piernas y el desfallecimiento propios de los enfermos aquejados de estas dolencias.

En la **ataxia, lumbago crónico y sciática**, siéntese al principio un hormigueo especial muy molesto que es pasajero ya que muy pronto cesan los dolores y se siente el enfermo con más fuerza para andar.

Además, en las **convalecencias de enfermedades agudas** son muchos los facultativos que recomiendan este ELIXIR, pues estimula rápidamente el organismo, recobrando el estómago su fuerza **digestiva**, el sistema nervioso la **excitabilidad** que le es propia y el sistema muscular su **energía contráctil**. Teniendo en cuenta pues que **éste preparado**, es á la vez **tónico, reconstituyente y digestivo** hay muchos prácticos que lo prescriben hasta en casos de **enfermedades incurables por consunción**, y con el uso del mismo adquieren algunos enfermos un **alivio positivo** que favorece el cumplimiento de todas las funciones propias de delicado organismo. En general, puede decirse que el ELIXIR CALLOL es el **MEDICAMENTO DE LOS DÉBILES** y por lo mismo puede usarse con éxito en todos aquellos casos en que se necesite un estímulo para alentar y sostener la vida del individuo.

DOSIS: En estos casos puede tomarse una cucharada mediana al principio de cada comida.

Tenemos en nuestro poder dictámenes y opiniones de reputados facultativos que, en los casos arriba citados, recomiendan á sus clientes este ELIXIR prefiriéndolo á otros medicamentos similares por su **EFICACIA RÁPIDA Y GUSTO AGRADABLE**.

La falta de espacio nos impide insertar estos dictámenes, algunos de ellos muy notables y si únicamente damos lo siguiente:

En 30 de Junio de 1897 se presentaron á la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta ciudad seis dictámenes de este ELIXIR para que procediera á su análisis y una comunicación en la que se exponía el fundamento científico de su fórmula.

Se copiar á continuación el siguiente

ACTAMEN DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA

El farmacéutico de esta capital D. Rafael Callol, ha presentado á esta Academia varios frascos del ELIXIR tónico, reconstituyente y digestivo que prepara, solicitando un dictámen acerca de sus cualidades.

El elixir que elabora el Sr. Callol es á base de **Glicerofosfatos, Nuez de Kola y Pepsina** y constituye un preparado de gusto agradable, propio para combatir las afecciones para que están indicados sus componentes, como son: las **Asthenias nerviosas, las Convalecencias, las Dispepsias, la Anemia, la Clorosis, etc., etc.** y reúne todas las buenas cualidades que deben distinguir á esta clase de formas farmacéuticas.

V. B. EL PRESIDENTE,
Dr. D. E. Bertrán

Barcelona, 16 Julio de 1897

EL SECRETARIO PERPÉTUO,
Dr. D. L. Suñé

OBSERVACIONES QUE DEBEN TENER PRESENTE LOS QUE TOMEN ESTE ELIXIR

- Puede tomarse en todas las épocas del año siempre con sujeción á las dosis indicadas para cada caso particular.
- Las personas que obtengan pronto alivio que no dejen de tomarlo una temporada, siempre con toda regularidad, y así convencerse de la eficacia de este medicamento.
- El enfermo puede tomarlo en cualquier estado y condición, siendo su empleo compatible con el de cualquier otra medicación.
- La gran aceptación que por parte de los señores facultativos y del público ha tenido este medicamento ha sido causa de que existan falsificaciones é imitaciones, por todo lo cual prevengo al público que no es legítimo el frasco que no lleve la marca registrada.
- La gran aceptación que por parte de los señores facultativos y del público ha tenido este medicamento ha sido causa de que existan falsificaciones é imitaciones, por todo lo cual prevengo al público que no es legítimo el frasco que no lleve la marca registrada.
- El facímil va expresado en este prospecto y la firma del que suscribe R. CALLOL, impresa en las etiquetas y en el cuello de cada frasco.
- Desconfiá de las imitaciones y pedid siempre ELIXIR CALLOL.

ESPECIALIDADES DE LA CASA CALLOL DE BARCELONA
prescritas por todas las notabilidades médicas

Discos Callol para producir, aumentar y mejorar
cantidad de leche á las madres y nodrizas

Pídase el prospecto especial explicativo, que será remitido gratis escribiendo á Casa Callol, Diputación, 273. — Barcelona, (España).

Supositorios Callol (antihemorroidales) == para adultos y para niños

Eficaces en la curación de las almorranas

Pídase el prospecto especial explicativo, que será remitido gratis escribiendo á Casa Callol, Diputación, 273. — Barcelona, (España).

Perlas Callol (Lombricidas) para la extirpación
completa de las lombrices

Pídase el prospecto especial explicativo, que será remitido gratis escribiendo á Casa Callol, Diputación, 273. — Barcelona, (España).

Supositorios Callol (simples) == para adultos y para niños

Sustituyen ventajosamente á las lavativas y

curan el estreñimiento

Pídase el prospecto especial explicativo, que será remitido gratis escribiendo á Casa Callol, Diputación, 273, Barcelona, (España).

Óvulos Callol De uso especial para
las señoras

Supositorios Callol (oxiuricidas) == para adultos y para niños

Curan el prurito anal y extirpan los OXIUROS ó GUSANILLOS INTESTINALES

Las especialidades de la casa CALLOL de Barcelona se venden en las principales farmacias de España y Ultramar

Nota. — Pueden pedirse también todos los productos de mi casa por la intermediación de las principales casas comisionistas de España, París, Londres, Hamburgo, Génova, etc. etc

tuviere una pulpa insípida é inodora.

Este grave defecto, nos hace encontrar en la sociedad, generaciones sin ideal, sin entereza, sin caracteres potentes y lo que es peor, sin voluntades firmes.

Desterremos esa pasividad deplorable, esos procedimientos abstractos, dogmáticos y verbalistas que son la plaga de la sociedad actual y lograremos que la educación sea una verdad, no falacia.

PEDRO GALLEGO GALACHE.



ACUERDO IMPORTANTE

En la última sesión celebrada por la Junta encargada de la construcción de la barriada del Puente, se tomó un trascendental acuerdo, que seguramente ha de influir en el ánimo de los vecinos del arrabal, haciéndoles comprender cuales son sus verdaderos intereses,

La Junta, careciendo como carece de facultades para acordar el reparto de los fondos existentes, por estar destinados en su mayoría á reconstrucción de viviendas; no teniendo más terreno á su disposición que las *Eras*, único punto en que le son permitidas las obras; y dada la resistencia pasiva de parte de los vecinos damnificados del arrabal, quienes ni cooperan á la reedificación de sus casas, ni presentan proyectos que puedan oponerse á los que la Junta ha hecho públicos, ha acordado conceder, un último plazo de tres días para la presentación de solicitudes, vencido el cual, se pondrán los hechos en conocimiento de los donantes para que estos acuerden lo que crean oportuno, dando la Junta por terminada su misión, en lo relativo á socorro de inundaciones, conservando integro, sin embargo, el carácter de sindicato para todos cuantos con este fin quieran asociarse y construir casas baratas, en armonía con la ley que en la actualidad se está discutiendo en las Córtes.



NOTICIAS

Se encuentran enfermos, de alguna gravedad, la respetable señora doña Lucía Martín, viuda de Reyes, y el Párroco de Santa Marina, (extramuros), don Pedro Gomez. En Madrid, aunque por fortuna, no de gravedad, el niño Celestino Rubio López, hijo de nuestros buenos amigos, doña Concepción y don Fabián.

Han regresado: de Lisboa, don Casimiro Muñoz y señora, don Leandro Guitián y don Dionisio Moro; de Madrid, la familia del capitán de ingenieros señor Tejero, doña Manuela Rodríguez, viuda de Tejedor con su nietecito Emilio Briso del Montiano; don José Pérez Solórzano, don Luis Hernández Mirueña y la señora é hijos del Notario señor Ruiz Marin.

El Consejo directivo de la Federación Agrícola Mirobrigense, ha acordado la celebración de la Asamblea general ordinaria, de todos los sindicatos federados, para el día 26 del corriente mes. En ella, serán examinadas las cuentas anuales, se renovarán la mitad de los individuos que componen el Consejo, y se determinará aproximadamente la cantidad de abonos de sementera que haya de pedirse, fijándose las condiciones generales en que haya de hacerse el contrato.

La Congregación de la Inmaculada y de S. Luis Gonzága, celebrará mañana domingo, á las diez y media, en la Capilla del Seminario Conciliar, solemne fiesta religiosa, en honor de su Angélico Patrono, predicando el Presbítero don Saturnino Moro Palos.

El Jueves pasó el día en esta Ciudad el notable escultor don Ramón Barberá, sobrino del Ilustrísimo Señor Obispo.

Ha sido nombrado capellán de esta prisión preventiva, el presbítero don Romualdo Sánchez Iglesias, que lo era de Mondoñedo.

Se han repartido los programas anunciadores de los festejos de la próxima feria de esta Ciudad, que se celebrará en los días 26, 27 y 28 del corriente. En la corrida del 27, hará sus experimentos taurómacos el valiente caballista y sugestionador, Julio González (Gaditano), contratado á tal efecto por la empresa.

La sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, careció por completo de interés, á pesar de la expectación que su anuncio había causado. El Gerente de la Sociedad Hidro-eléctrica del Agueda, cuya venida se anunciaba como prévia del acuerdo municipal sobre luz eléctrica, no llegó y no se trató por tanto, del asunto con toda extensión, acordándose solamente que el contrato se hiciera en subasta pública. Se denegaron terrenos á Fernando Iglesias, Antonio Pulido é Isabel Hoyos, concediéndose otra á F. Iglesias.

Se aprobaron los informes pendientes de las Comisiones de Hacienda y Fomento, el presupuesto de gastos de obras en el matadero, que se acordó anunciar á subasta; conceder á J. Pérez licencia para poner verja en 3 sepulturas; que pasase á estudio una comunicación del General Gobernador, sobre obras de desagüe en la plazuela de Amayuelas; y ver con satisfacción la noticia de que el laureado poeta de nuestros Juegos florales, don José Montero, había obtenido otro primer premio en Badajóz, acordando adherirse al banquete en su honor y regalarle la medalla conmemorativa del centenario del sitio.

Hemos saludado en esta: á don Carlos Ojesto, Diputado provincial por Hoyos, (Cáceres), á don Sebastián Andrés Pablos, á don José Fresnadillo y á don Cesáreo Hernández.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores, por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de *neurasteria, anemia, falta de apetito y debilidad general*.

Se vende en esta en las principales farmacias y droguerías y en Salamanca en la de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, y otras.

En el tren correo del día 17 y al mando del 2.º Teniente don Alfonso Castellary, partieron con dirección á Melilla, los reclutas del Regimiento número 59, que han recibido instrucción militar en esta Ciudad.

Para despedirlos en la estación, concurrió numeroso público que fraternizó con los soldados, participando de la alegría y satisfacción de que estos hacían ostentación.

Se ha hecho cargo del mando de la provincia, por ausencia del Gobernador civil, don Luis García Alonso, y enfermedad del Secretario don Enrique Mhartin Güix, el Diputado provincial por este distrito y querido amigo nuestro, don Antonio Sánchez-Villares.

Ha dado á luz un niño, que falleció á los pocos momentos de su nacimiento, doña Teresa Pérez Egido, esposa de nuestro Director.

De regreso para Madrid, después de haber examinado sobre el terreno, el trazado del ferrocarril de Ciudad Rodrigo á Rio Tajo, ha pasado por esta Ciudad el Ingeniero de caminos don Feliciano Navarro Reverter, acompañado de los ayudantes que le auxiliaron en el cumplimiento de su misión.

De Sanfelices de los Gallegos

En general las fiestas del Noveno han resultado brillantes con extraordinaria afluencia de forasteros que contribuyeron á dar esplendor y animación á estas renombradas fiestas.

La función religiosa se celebró con la solemnidad de costumbre; al terminar el santo sacrificio de la Misa, se bendijo un magnífico retrato de don José Manzanera López, costado por el Ayuntamiento de esta villa, después de cuyo acto, el se-

ñor Alcalde, pronunció un sentido discurso desde uno de los balcones de la casa consistorial. La corrida del día 11 resultó deslucida, contribuyendo á ello la lluvia copiosa y pertinaz, que convirtió el piso en un lodazal y que hizo que la plaza quedase en algunos momentos desierta; los toros no obstante la buena lámina que presentaban, no lograron calmar las esperanzas del público, resultando algo blandos, excepto el cuarto y el de muerte, que fueron superiores.

La lidia, estuvo á cargo de Indalecio Soto, *Sotillo*, en sustitución del Angelillo, que por estar herido no pudo cumplir el compromiso hecho con el Ayuntamiento de esta villa, según se anunciaba en el número del 29 de Abril. Lo más saliente de los trabajos ejecutados por los diestros, fué un par de banderillas de castigo, puestas por el *Loro*, una larga cambiada del *Sastre*, y un cambio de rodillas de Indalecio: este á pesar de sus reconocidísimas aptitudes taurinas, hizo una faena bastante mediana al pretender matar el toro, pues este reunía condiciones inmejorables para la lidia. La faena consistió en unos muletazos deslucidos, dos pinchazos á paso banderillas, una estocada delantera y otra estocada saliéndose de la suerte y el toro dobló aburrido y bronca general. La corrida del día 12, fué excelente, pues todo el ganado dió mucho juego; los lidiadores se portaron algo mejor que el anterior, habiendo no obstante dos cogidas sin importancia.

En el lindo teatro de esta localidad se puso en escena el drama de don José Echegaray, titulado *Mancha que limpia*, que fué admirablemente interpretado por las señoritas y caballeros que á continuación se expresan:

Señorita Mariana Godiho, señorita Pilar Barrientos, señorita Efigenia Gil, señorita Antonia Estévez, don Aurelio de Ochotorena, don Abel Parada, don Ricardo Barrientos, y don Claudio Toribio.

Director: don Guillermo de Ochotorena y Sartorius.

A las muchas y sinceras felicitaciones que recibieron las bellísimas *actrices* y los caballeros expresados, une la suya muy entusiasta,

EL CORRESPONSAL

Lecturas para las novias

Muy grato es para mí, contestar á las preguntas que me dirige; *una de mis muchas sobrinas*, que piensa casarse muy en breve.

Bien me parece que las bodas se hagan por amor; pero tampoco, os enamoreis de tal modo, que os ciegue la pasión; pues es preciso ver claro, en un asunto de tan trascendental importancia, como es el del matrimonio. Hay que conocer los vicios y virtudes del pretendiente y darle calabazas, si no es bueno y no puede ofrecer, por lo menos, cuatro mil pesetas anuales. Esto suponiendo que sois modestas y hacendosas, que os conformais con un vestido y un sombrero en cada estación, que sois económicas, que sabéis arreglar vuestra casa y que no os desdeñais de coser, guisar, planchar y demás quehaceres domésticos; que las que, siguiendo las costumbres modernistas, sólo se ocupan del tocador, del paseo y de toda clase de diversiones, que renuncien á casarse, á no ser que el novio cuente con una gran fortuna.

Los maridos suelen ser *egoistas y despotones*; así es que hay que hacerles comprender, desde el principio, que no sois sirvientas ni esclavas; particularmente en la primera reyerta, no os acobardeis; pues si os ven temblar, perdereis para siempre vuestra libertad y el derecho de la discusión, entonces ellos se creerán muy superiores á vosotras y no tendreis otro remedio que obedecer ciegamente á vuestro *tirano y señor*.

Procurad que vuestros esposos pasen el tiempo muy agradablemente á vuestro lado; acompañadles siempre á paseo y á las demás diversiones y bajo ningún pretexto, os quedeis en casa, para que ellos vayan al teatro, reuniones..... En fin, sin voces y sin faltarle al respeto, haced que el marido os guarde toda clase de atenciones. Y si es preciso, ya que el triunfo de la falda-pantalón, parece ser que es un hecho; nunca dejéis de usarla, particularmente, para casa.

El dormitorio debe de tener las paredes pintadas de blanco, el suelo de madera encerado, en el centro un gran tapiz, de nudos, de tonos blanco y rosa salmón, dos camas gemelas, dos mesas de noche, armario de tres lunas, y el tocador; todo esto de madera de roble, con chapas de cobre; las colchas serán de gruesa seda graneada, color rosa salmón, realzadas por dobles volantes de encaje blanco.

En la puerta de entrada y en el balcón, galerías medio cubiertas por graciosos pabellones, de tela igual á la de las colchas, lo mismo que el tapizado de las cuatro butaquitas que completan el mobiliario; en el balcón un *store* de muselina blanca, con volante de encaje.

«Antes de casarte mira lo que haces». No olvi-

deis este adagio, y pensad en que, la mujer casada tiene grandes deberes que cumplir y que no le queda tiempo para estar todo el día en la calle, como podeis hacer ahora, que vais por la mañana á misa, á tiendas y á casa de las modistas de vestidos y sombreros, por la tarde á la novena, paseo, visitas y luego al teatro; los maridos son más intransigentes que los padres, y exigen, á su cara mitad, el arreglo del hogar, el cuidado de los chiquitines y otras muchas cosas muy desagradables, para las mujeres que cifran su dicha en lucirse mucho en la sociedad, donde colocaron su trono.

Farinata.



Registro Civil

NACIMIENTOS:

German Huebra Blanco.—Juan Rodríguez Hernández.—Luis Briega Sánchez.

MATRIMONIOS:

Florencio Montero Cuadrado, con María Espino.—Dámaso Martín Martín, con Julia Ros.—José María Rodríguez García, con Catalina Repila Mencer.



CULTOS

DÍA 21 DE MAYO.—Dominica 5.^a después de Pascua, Stos. Torquato, Cecilio, Secundino y compañeros mrts., rito doble, y color encarnado.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Misa conventual á las nueve, y á las once otra rezada.

CAPILLA DE CERRALBO.—Misa parroquial á las ocho y á las once y media otra rezada. Por la tarde, fiesta mensual al S. C. de M.

PARROQUIAS.—Misa conventual á las nueve.

DÍA 25.—La Ascensión de N. S. J. C., doble de 1.^a clase y color blanco.

STA. IGLESIA CATEDRAL.—A las doce, Exposición de S. D. M. Misa solemne, Bendición con el Smo. y reserva.



MERCADOS

DÍA 16 DE MAYO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	10	50
» barbilla »	10	
Centeno »	7	75
Cebada »	7	
Algarrobas »	7	
Guisantes »	8	50
Garbanzos »	17	
Abas »	9	
Alubias »	25	
Patatas, arroba.....	1	

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

ANUNCIOS

**CALZADO DE LA
FÁBRICA VERA HERMANOS,**
DE ELDA.
Depósito en Ciudad Rodrigo **Precio Fijo,**
ANGEL ROSELLÓ.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA
→ DE ←
Agustin Pazos.
Ampliaciones y reproducciones. Especialidad en
retratos de niños Plaza de Béjar, Ciudad Rodrigo.

GRAN HOTEL
SALGADO
y Casino Mirobrigense.
Calle de Madrid, núm. 13

ÉXITO SIN PRECEDENTES
lo ha alcanzado la
LOTION ¡EUREKA!



**MEDALLA DE ORO-Exposición Inter-
nacional de Higiene de Milán-1909**

Detiene rápidamente la caída del cabello. Lo
conserva abundante y sedoso con el brillo de
la juventud, mantiene la cabeza limpia de toda
caspa ó impureza haciendo renacer el cabello
donde hay calvicie. Al iniciarse la salida del ca-
bello dá sorprendentes resultados.

PERFUME DELICADO
Precio del frasco grande... Ptas. 6
» » » pequeño... » 4

GRAN NOVEDAD
Higiene - Limpieza - Belleza
Economía - Lujo - Comodidad



— EL BAÑO MÁS
Higiénico y agradable
se obtiene con los

Cepillos Rociadores **KNICKERBOCKER**
(Patentados)

No precisa instalación alguna para su uso, y los precios están al alcance de to-
do el mundo

Catálogo ilustrado á quien lo solicite. VENDIDOS POR A. BIDÓN-CHANAL Y CIA. S. EN C.
Rosellón, 228, BARCELONA.
En Ciudad Rodrigo: Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10

"L' Assicuratrice Italiana": MILÁN

Compañía de seguros contra Accidentes Colectivos,
Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo á la ley.
Fondos de garantía.. L. 9.536,459,59
Siniestros pagados... L. 17.042,707,79

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón,
número 17.

Subdirección Regional, en Madrid: Hortaleza,
número 18, 1.º.

Representante en Ciudad Rodrigo: don Julián
Hervalejo, «La Cooperativa».

Anuncio aprobado por la Comisión General de
Seguros.



"Nueva Funeraria"
PLAZA MAYOR, 10
Imprenta de ENRIQUE CUADRADO
Ciudad Rodrigo

Los dependientes de esta casa, no se presenta-
rán en ninguna parte sin haber sido llamados, des-
pués de ocurrida una defunción.

SERVICIO PERMANENTE
**Cajas ó féretros á precios
sin competencia.**
CORONAS FÚNEBRES

También se encarga de suministrar CERA pa-
ra el VIÁTICO, á 2'50 pesetas, los 460 gramos,
(libra).